

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
LORGOS DE LA COOPERACION TECNICA SUBREGIONAL
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
INFORME DE AVANCE

Período 2005 – 2010

*Dra. Mónica Padilla
Consultora Subregional Andina
Desarrollo de RHUS
Mayo, 28 del 2010*

1. **Desarrollo y aprobación del Plan Andino de Recursos Humanos en Salud:** con la activa participación de los equipos de los Ministerios de Salud y de Protección Social de los países andinos y las redes de trabajo de cada país se elaboró y presentó este documento consensuado a la XXIX REMSAA (Quito, Ecuador, 10 Abril 2008), donde "Las Ministras y Ministros de Salud de los países miembros, "Aprueban los lineamientos del Plan Andino de Recursos Humanos en Salud para el período 2008 – 2015, acompañamiento al plan y su cumplimiento" y establecen un mandato al Organismo Andino de Salud ORAS-CONHU, para que con el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS se pueda implementar esta propuesta subregional.
2. **Conformación oficial de una comisión andina de RHUS adjunta a la REMSAA:** La XXX REMSAA (Lima, Perú 26 y 27 de Marzo 2009), aprueba la conformación de la Comisión Andina de Recursos Humanos, la cual una vez constituida será formalizada dentro de los mecanismos del ORAS CONHU.
3. **Marco técnico y financiero para el desarrollo de las actividades desarrolladas en la Subregión Andina en materia de RHUS:** El trabajo de construcción de una agenda común coordinada técnicamente por la OPS/OMS Sede Subregional Andina en coordinación con el ORAS – CONHU se ha logrado implementar con el apoyo de :

Técnico: Se conforma un grupo de trabajo constituido por las Direcciones Nacionales de RHUS y de Análisis de Política de RHUS; los consultores responsables de la Cooperación Técnica en RHUS de la OPS en cada uno de los países andinos y la sede de cooperación técnica subregional andina en Lima Perú, con el acompañamiento técnico del Programa de Recursos Humanos de OPS Oficina Central.

Político Subregional: la agenda técnica se formaliza en alianza con el ORAS - CONHU y se aprueba como Plan Andino de RHUS, en las reuniones REMSAA inscribiéndose así como un compromiso internacional sujeto a seguimiento de los Ministros de Salud, lo cual permite incluir al tema desarrollo de RHUS en la agenda política de la autoridad sanitaria y exige de los equipos de conducción de RHUS la provisión de asesoría calificada para sus autoridades políticas en estos espacios.

Financiero: La implementación del Plan Andino de RHUS ha sido un esfuerzo de coordinación ínter países que se ha respaldado principalmente en la Programación de OPS/OMS como se describe a continuación:

- **Fondos Regulares de OPS/OMS Proyecto Desarrollo de RHUS Oficina Central / Gobierno Canadá y España, Unión Europea, Alianza en pro de los trabajadores de Salud:** Marco general para la planificación conjunta, el desarrollo de la Medición de las Metas Regionales de RHUS en los países Andinos, Migración y aportes para todas las líneas del Plan Andino.
- **Alianza para la cooperación técnica OPS/OMS OFICINA CENTRAL / GOBIERNO DE BRASIL/MINISTERIO DE SALUD/ TCTC41:** Este acuerdo cubre mayoritariamente dos de los desarrollos más importantes se obtiene proyecto específico para la subregión andina con fondos TC41 la línea de construcción de capacidades con el desarrollo del Programa CIRHUS y el desarrollo de la Red Andina de Observatorios de RHUS.
- **Fondos regulares de OPS/OMS para la Subregión Andina (BPB Andino):** Encuentros de planificación, estudios de migración y homologación de títulos de profesionales en salud, publicación del Plan andino de RHUS.
- **Fondos regulares de las Representaciones de OPS/OMS en los países:** en todas las líneas de trabajo y con la participación permanente de los consultores de país en el desarrollo de la agenda compartida. Importante señalar que las agendas nacionales no se describen en este documento.

- **Fondos de los Ministerios de Salud y Protección social:** principalmente con la delegación de sus funcionarios y en el caso de los cursos CIRHUS con una significativa inversión especialmente en los casos de Perú, Ecuador y Chile, para la formación de RHUS.
4. **Implementación del Plan Andino de RHUS:** Aquí un detalle del trabajo desarrollado en el período 2005 a Mayo 2010:
- a) **Mejora de la capacidad de rectoría y liderazgo mediante la construcción o desarrollo de capacidades nacionales para la conducción de política de recursos humanos en salud:**

CIRHUS: Curso Internacional de Gestión de Políticas de RHUS para la Subregión Andina. 2005: Con el conocimiento y participación de las autoridades políticas, las Representaciones de OPS en cada país y universidades social identificadas por su trayectoria en salud pública, se ha impulsó el establecimiento de una oferta de formación especializada en gestión de políticas de RHUS, mediante:

- **2006: Ejecución de un curso internacional andino en Brasil.** se ejecuta el Curso Internacional de Especialización para Gestores de Política de Recursos Humanos (CIRHUS), desarrollado en el marco del Acuerdo OPS/OMS Gobierno de Brasil. Se cuenta con 21 especialistas en gestión de política de recursos humanos en salud egresados de la Escuela Nacional de Salud Pública Fundación Oswaldo Cruz / Universidad Federal de Rio Grande do Norte (www.observarh.org/andino) menú derecho construcción de capacidades), varios de ellos ocupando cargos de alta responsabilidad política y técnica.
- **2007:** Como seguimiento al curso culminado, Ecuador, Colombia, Chile y Perú, con el acompañamiento de las Representaciones de OPS en cada país, conforma equipos nacionales conformados por los Ministerios de salud y protección social y universidades nacionales, y se encuentran desarrollando propuestas adaptadas a sus realidades.
 - **2008: Dos promociones CIRHUS en Chile.** La Escuela Nacional de Salud pública de Chile terminó ya su segunda promoción del curso CIRHUS para 30 participantes y se confirmó el acuerdo del Ministerio de Salud de Chile con la Universidad Nacional para mantener el programa de formación en forma sistemática cubriendo todo el país, como estrategia de profesionalización para los gestores de RHUS. Al momento el Ministerio de Salud esta realizando un balance para mirar las proyecciones del programa. 2010.
 - **2009: Una promoción CIRHUS en Ecuador.** La Escuela de Salud Pública de la Universidad Central del Ecuador (Universidad Central del Ecuador), inauguró su curso el 12 de Octubre 2009, y egresaron 30 funcionarios en Mayo 2010. El Ministerio de Salud, ha aprobado ya los fondos requeridos tanto para la ejecución del curso de especialidad como para la movillización de profesionales a nivel nacional, se reafirmó el compromiso del MS para cubrir 200 funcionarios en el país. Se han realizado ya los primeros acuerdos para ejecutar dos cohortes simultáneas una promoción descentralizada con la Universidad de Guayaquil y otra con la UCE en Quito de carácter intersectorial e interinstitucional pues la primera versión ha sido exclusivamente para el MSP.
 - **2009: Una promoción CIRHUS en Perú.** En el Perú, aprobada ya por la Universidad Peruana Cayetano Heredia como un Diplomado de Especialidad, se inauguró la primera promoción el jueves 29 de octubre del 2009 y se prevé el egreso de 42 funcionarios el 28 de Junio 2010. Se cuenta con financiamiento del MINSA y de la Cooperación Belga para dos nuevas promociones en el 2010 en procesamiento.
 - En el caso de las universidades de Colombia: Universidad del Valle y Universidad del Bosque. Pese a encontrarse lista la propuesta académica, la ejecución se encuentra mediada por la promoción del curso abierto al público aún en negociación.

Esta propuesta de formación especializada, utiliza una aproximación pedagógica crítica y requiere la conformación de equipos de alta calidad y compromiso al interior de las universidades, se busca conformar una Red andina de universidades con planes de formación especializada en gestión de políticas de RHUS aprobados por las leyes del país.

- b) **Monitoreo de política de RHUS: cumplimiento de las metas regionales de Recursos Humanos (CSP27.R7 se aprobaron las “Metas Regionales en materia de Recursos Humanos para la Salud 2007 – 2015”)**

Los seis países de la Subregión, Colombia, Chile, Ecuador y Perú (2008 – 2009), Bolivia (2009 con cooperación directa), y Venezuela (2010 con cooperación directa) con el acompañamiento de OPS han realizado la primera medición de las “Metas Regionales en materia de Recursos Humanos para la Salud 2007 – 2015”,

En coordinación con los equipos de los seis países, se analizaron integralmente las 20 metas, los indicadores propuestos, las fuentes de información disponibles, se realizaron la recolección y medición de la información ajustando el proceso vía virtual (Elluminate) con alta eficiencia tecnológica y excelente espíritu de trabajo en equipo.

El IV encuentro Andino 2009 fue el escenario para presentar las mediciones y analizar sus implicaciones y proyecciones para el Desarrollo de los RHUS en los países. Todo este proceso se encuentra en <http://www.observarh.org/index.php?nodo=1&opcion=22> Se está lanzando la publicación de esta medición en el marco del V Encuentro andino de RHUS Junio 2010)

- e) **El Desarrollo de una inteligencia colectiva para el manejo y utilización de información en recursos humanos**

A partir de una importante dinamización de los Observatorios de RHUS acompañada por OPS a nivel de los países, con el apoyo del Acuerdo OPS/Gobierno de Brasil Proyecto TC41, se ha conformado de la **Red Andina de Observatorios de Recursos Humanos Edmundo Granda (2007 – 2009)** (en homenaje póstumo). Esta red agrupa a los Observatorios de Colombia, Ecuador, Chile, Perú y coordina con los equipos de Venezuela y Bolivia para su pronta incorporación.

Se ha desarrollado un espacio virtual www.observarh.org/andino (Menú derecho Anillo de Anillos) (2008 – 2009) el cual contiene información detallada de las acciones subregionales y de país. Cada país tiene un espacio propio el cual está siendo diseñado y preparado por los equipos nacionales. El objetivo central de este espacio es constituirse en un espacio que refleje a nuestros países andinos, sus desafíos y avances y que coloque a disposición pública las soluciones que en conjunto aportamos para el desarrollo de los recursos humanos en salud.

Se realizó el **lanzamiento de la Red Andina de Observatorios de RHUS Edmundo Granda** en el curso del IV Encuentro Andino de RHUS vía Elluminate para toda la Región y se presentó PRORHUS Red de Profesionales de RHUS (2009), como mecanismo para dinamizar la formación de grupos de investigación y desarrollo de RHUS en la región. Esta red se estructura sobre los aportes de los seis países, al momento se desarrollan una serie de innovaciones que permite la tecnología para fortalecer la red de gestores de política de RHUS.

En este componente se ha previsto el desarrollo de un **Curso Internacional para investigadores de RHUS en coordinación OPS / Brasil**, con el objeto de fortalecer la capacidad de producción de conocimientos en esta materia, 2010 pendiente aún en su realización.

- d) **La Educación en salud**

La problemática de la educación en salud, se encuentra en un momento de intensas demandas a los aparatos formadores de RHUS de los países andinos para reconvertir los perfiles y formar grandes grupos de profesionales en el marco de cambios importantes de los sistemas de salud hacia las coberturas universales con atención integral y sistemas basados en APS.

Los equipos de trabajo de los países plantearon la necesidad de desarrollar un marco conceptual común que permita entender la educación en estas nuevas circunstancias, como tarea para el 2009. Una de las más importantes actividades ha sido la participación en la reunión de **Acreditación de la formación en medicina orientada a la Atención Primaria de Salud del 30 de Junio al 2 de Julio** del presente año, con información clave difundida a los países de la subregión <http://www.observarh.org/eventos/acreditacion/acreditacion.html> . (2009)

Este tema requiere un abordaje integral y sostenido, es quizá, junto con el tema de migraciones el desafío para nuestra subregión en los próximos años, es un tema en deuda para la cooperación técnica subregional.

e) Gestión de la Migración

Se cuenta con investigaciones nacionales de migración en Ecuador, Perú, Bolivia y una investigación cualitativa de la subregión andina. 2006 – 2007.

2009 Se desarrolló la Reunión Andina sobre Migración profesional en salud en coordinación con la Comunidad Andina de Naciones, el organismo Andino de Salud y la Organización Panamericana de la Salud Representación del Perú y sede de la Cooperación Técnica Subregional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, con el objetivo dimensionar el problema de la migración de los profesionales en el Área Andina y definir líneas de acción conjunta en este campo. Toda la información del evento se encuentra en <http://www.observarh.org/migracion/index.html>

El taller permitió identificar líneas de acción conjunta base para desarrollar un *Proyecto Subregional Andino de gestión de la migración del personal de salud*, ya formulado y en plena ejecución a partir de Agosto 2009.

Se presentó y aprobó la ejecución del Proyecto Migración de profesionales de la salud entre América Latina y Europa, una alianza entre OPS Oficina Regional/ Escuela Andaluza de Salud Pública de España y Secretaria del grupo de trabajo sobre migraciones del Ministerio de Uruguay, con la intención de identificar actividades que se desarrollarían en el marco de este proyecto. El proyecto a ser ejecutado entre Diciembre 2009 a Abril 2010. Se inicia con el encuentro de diseño y planificación operacional andino el 10 y 11 de Diciembre 2009 en Quito.

Al momento esta en plena ejecución el Proyecto Multicéntrico de migración calificada en salud <http://www.observarh.org/andino/index.php?nodo=1&opcion=96> con la participación de los seis países andinos. Con el trabajo de tres equipos técnicos en áreas de a) caracterización de la migración calificada en enfermería y medicina b) reconocimiento de títulos y habilitación para el ejercicio profesional y c) reclutamiento internacional e impacto financiero de la migración en salud, se contará con un estado de situación y una base de información suficiente para formular una propuesta andina de gestión de la migración hasta Julio 2010. La fase de diseño colectivo de la propuesta inicia en Agosto 2010.

3. CONCLUSIONES

- El trabajo desarrollado en la Subregión Andina en el marco de la descentralización de la CT OPS/OMS en RHUS ha sido altamente productiva, la incorporación de un marco común para el trabajo en RH es uno de principales logros.
- Igualmente el desarrollo de acciones concretas de formación de capacidades con miras a fortalecer y profesionalizar el trabajo en RH en salud en un amplio marco de desarrollo de sistemas y servicios de salud y desarrollo social.
- Es importante resaltar el compromiso y excelente desempeño de las contrapartes locales de los Ministerios de salud y de las Oficinas de OPS/OMS en cada uno de los países y la conformación de una red dinámica y en crecimiento.
- La coordinación activa con la Oficina Central, HSS / HR ha permitido organizar y ejecutar todas las acciones planificadas en los BPBs tanto Regional como Andino en forma fluida.
- Las alianzas políticas con el Organismo Andino de Salud han permitido colocar en la agenda política los desarrollos técnicos alcanzados y mejorar los niveles de sostenibilidad de los logros construidos.
- Los desarrollos andinos han sido base para la propuesta de integración sur americana en materia de RHUS.

5. Recomendaciones:

- Es importante solicitar a la REMSAA que incluya un informe a los Ministros de Salud de los avances de los países para alcanzar las Metas Regionales de RHUS 2007 – 2015 cuya línea de base ha sido ya levantada al

2011. Esto permitiría imprimir el impulso necesario para consolidar los avances obtenidos e institucionalizarlos en los países andinos.

- Es necesario establecer un grupo de tarea específico sobre gestión de la migración calificada en la Subregión que pueda ser el escenario para la formulación de una propuesta política andina para abordaje colectivo y la implementación práctica de medidas comunes que garanticen un manejo consensuado y beneficioso para toda la comunidad andina.
- El tema de educación en salud es uno de los desafíos a ser abordados con mayor fuerza en los próximos años, asociado a las exigencias de integración de los sistemas de salud en la subregión y como elemento clave para su fortalecimiento.
- Es fundamental analizar esta agenda en el escenario de integración suramericano, aprovechando los desarrollos andinos y las oportunidades de este nuevo espacio de interrelación entre países.